
Director Ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana y lo autoriza a utilizar el uniforme militar mientras desempeñe el cargo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 495-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El General de Brigada Retirado Leoncio García y García, E.N., queda designado Director Ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana en sustitución del Ing. Simón Tomás Fernández. Mientras permanezca desempeñando ese cargo podrá usar el uniforme militar.

Artículo 2.- El Señor Gilberto Alcibiades Cruz Báez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia María Trinidad Sánchez, en sustitución del señor Pablo Tavarez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de diciembre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 496-90, que designa al señor R.A. Font Bernard, Director del Archivo General de la Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 496-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor R. A. Font Bernard queda designado Director del Archivo General de la Nación, con rango de Secretario de Estado, en sustitución del Dr. Pedro Ramón Vásquez, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de diciembre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 497-90 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata al señor Sung-Shik Kim, Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 497-90

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Sung-Shik Kim, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en la República Dominicana,

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Sung-Shik Kim, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de diciembre del año mil novecientos